ACUERDO 02 de 2023, por el que se otorga el grado de Doctor Honoris Causa a la Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
P R E S E N T E.-

El Rector de la Universidad de Colima, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 27, fracción XXIV y 29 de la Ley Orgánica de la propia Institución, así como los numerales 1, 2 y 3 del Reglamento para otorgar Títulos Honoríficos y Distinciones y,

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.- Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 101 de Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, la Universidad de Colima "es un organismo público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, el que, con pleno derecho a su autonomía, tiene por fines impartir enseñanza en sus niveles medio superior, superior y postgrado; fomentar la investigación científica y social, principalmente en relación con los problemas del Estado y la Nación, y extender con la mayor amplitud los beneficios de la cultura, con irrestricto respeto a la libertad de cátedra e investigación, así como al libre examen y discusión de las ideas."; autonomía universitaria que se consolida en el numeral 2 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima.

SEGUNDO.- Que en términos del arábigo 27, fracción XXIV, de Ley Orgánica de la Institución, así como el numeral 2 del Reglamento para otorgar Títulos Honoríficos y Distinciones, la persona titular de la Rectoría, es la única autoridad facultada para proponer al H. Consejo Universitario el otorgamiento de títulos honoríficos a personas o instituciones que se hayan distinguido por su servicio a la sociedad.

TERCERO.- Que la Universidad de Colima, podrá conceder el grado de Doctor *Honoris Causa*, a profesores o ciudadanos distinguidos, mexicanos o extranjeros, cuya labor sea realizada con gran sensibilidad y proyección social, entrega, vocación, méritos excepcionales, y que su aporte a la educación en general, la ciencia, la técnica y las humanidades sea de extraordinario valor para la sociedad mexicana o en beneficio de la humanidad; tal como lo estatuye el taxativo 3 del Reglamento para otorgar Títulos Honoríficos y Distinciones.

Avenida Universidad 333, Colonia Las Víboras • C.P. 28040 • Colima, Colima, México • Teléfono 312 316 10 11, fax 312 316 10 09
rectoria@ucol.mx • www.ucol.mx

CUARTO.- Que la Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle nació en la Ciudad de México el 28 de julio de 1948; cursó la Licenciatura en Sociología en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, institución donde también obtuvo la maestría en Investigación y Desarrollo de la Educación en 1993, con la tesis "Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria en México: Estudio Comparativo de Cinco Zonas del Estado de Puebla", aprobada con mención honorífica; contando además con estudios de doctorado en Sociología de la Educación, en el Instituto de Educación de Londres, en la Universidad de Londres en Inglaterra, los cuales culminó en el año 2007.

Socióloga, profesora e investigadora reconocida en México y Latinoamérica, dedicada al estudio y desarrollo de modelos educativos entre los cuales destacan la educación de los adultos, la calidad de la educación básica, la educación en valores y la educación intercultural, cuya experiencia laboral data de la década de 1970, en el Centro de Estudios Educativos de México, donde trabajó hasta 1994.

Posterior a ello, en su trayectoria laboral destacan la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública de 2001 a 2007, la Dirección del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana del 2007 a 2013, así como la Presidencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación del 2013 al 2017, desempeñándose actualmente como profesora investigadora del Departamento de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

Sus publicaciones superan los 100 textos académicos y ensayos, más de 36 libros, alrededor de 120 artículos y 150 capítulos, además de numerosos documentos, textos incluidos en memorias, reseñas y comentarios, así como transcripciones de conferencias; obras que han sido publicadas en español, inglés, francés, portugués y alemán por institutos como la Organización de los Estados Americanos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Secretaría de Educación Pública de México, la Universidad de Stanford y prestigiosas editoriales de todo el mundo.

Elegida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para formar parte de un grupo de 14 expertos a nivel global que participaron en la elaboración del informe titulado "Acciones basadas en el conocimiento: transformando la educación superior para la sustentabilidad global", en el cual se revisa el papel de las Instituciones de Educación Superior en su contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas; siendo invitada por la Universidad de Colima en el marco del 82 aniversario para impartir La conferencia magistral

Avenida Universidad 333, Colonia Las Víboras • C.P. 28040 • Colima, Colima, México • Teléfono 312 316 10 11, fax 312 316 10 09
rectoria@ucol.mx • www.ucol.mx

virtual "Acciones cimentadas en el conocimiento; transformación de la educación superior para la sustentabilidad global", realizada el 8 de septiembre de 2022 mediante la plataforma Zoom.

La Mtra. Schmelkes del Valle ocupa un lugar excepcional en los campos de la docencia y la investigación educativa; por ello, ha recibido premios, distinciones y reconocimientos de universidades, gobiernos y organizaciones a nivel mundial, entre los cuales destacan los siguientes:

- Reconocimiento como integrante de la lista de *Los Mejores Educadores de América*, otorgado por la Organización de los Estados Americanos en 1995 y por segunda ocasión en 1996.
- Nominada y aceptada como miembro del Academia Internacional de Educación de 1997 a la fecha.
- Premio Nacional "María Lavalle Urbina 1998", otorgado por la alianza de Mujeres de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Educación Pública, en Humanidades en el campo de Educación.
- Premio "Tlamatini" que otorga el Fomento de Investigación y Cultura Superior, A. C., patronato de la Universidad Iberoamericana, por sus contribuciones a la educación. 23 de octubre de 2003.
- Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, contando en la actualidad con el nivel SNI III.
- Medalla Jan Amos Comenius otorgada por el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa y por la UNESCO, la cual honra a quienes tienen logros e innovaciones sobresalientes en los campos de la docencia y la investigación educativa. 26 de noviembre de 2008.
- Reconocimiento al Mérito "Pablo Latapí Sarre", otorgado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa por contribución destacada a la investigación educativa, entregado en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. 24 de septiembre de 2009.
- Nombramiento por la directora general de la UNESCO como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Estadísticas de la UNESCO. Primer mexicano en tener este honor. Junio de 2010, renovada en 2014.
- Premio Mundial de Ciencias e Investigación EUREKA 2012-2013, otorgado por el Consejo Mundial de Académicos e Investigadores Universitarios, en el seno de la 3.ª Bienal de Educación, Desarrollo Infantil y Psicomoticidad, celebrado en La Habana, Cuba del 6 al 8 de noviembre de 2012.
- Miembro honorario del sorority Alpha Delta Kappan, mayo de 2014.
- Doctorado Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Baja California, 2017.

Avenida Universidad 333, Colonia Las Víboras • C.P. 28040 • Colima, Colima, México • Teléfono 312 316 10 11, fax 312 316 10 09
rectoria@ucol.mx • www.ucol.mx

- Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Concordia en Montreal, Quebec, Canadá, 2019.
- Invitada por UNESCO a co-coordinar el Grupo Independiente de Expertos en Educación Superior y la Agenda 2030, en 2021.
- Invitada por UNESCO a participar en la revisión de la Recomendación 1974 sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos, las Libertades Fundamentales y la Comprensión Internacional. 2022.
- Invitada por UNESCO como Conferencista Magistral de la 3ra. Conferencia Mundial de Educación Superior en Barcelona, España. 2022.

Que, en virtud de las consideraciones expuestas, procede emitir el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se otorga el grado de Doctor *Honoris Causa* a la Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle, como reconocimiento a su excepcional trayectoria y contribución al desarrollo de la investigación educativa.

TRANSITORIOS

PRIMERO. La ceremonia de investidura del grado de Doctor Honoris Causa se llevará a cabo el día 23 de mayo del presente año en el Archivo Histórico de la Universidad de Colima.

SEGUNDO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta Rectoría, Órgano del Gobierno de la Universidad de Colima.

TERCERO. El presente acuerdo deberá ser puesto a consideración del H. Consejo Universitario, para su ratificación o rectificación, según proceda.

Dado en la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE
ESTUDIA – LUCHA – TRABAJA

La firma autógrafa que aparece en este documento sólo coincide con los plasmados en el documento original, el cual se encuentra en resguardo de la Secretaría General de la Universidad de Colima. Esta firma y sello validan exclusivamente el fin señalado en el rubro del documento. Cualquier otro uso es responsabilidad de quien lo emite.

DR. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO
RECTOR

UNIVERSIDAD DE COLIMA
RECTORIA

Avenida Universidad 333, Colonia Las Víboras • C.P. 28040 • Colima, Colima, México • Teléfono 312 316 10 11, fax 312 316 10 09
rectoria@ucol.mx • www.ucol.mx